



**AUTORIDAD NACIONAL**  
de Protección del Consumidor



INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA  
Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

## Sistema de Alertas

Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor

### Identificación del producto:

Diveimport S.A. informó de manera voluntaria al Indecopi, sobre el llamado a revisión de sus vehículos conforme al siguiente detalle:

MARCA	MODELO	AÑO	UNIDADES INVOLUCRADAS
Dodge	Durango	2011-2013	227
Jeep	Grand Cherokee	2012-2014	647
Chrysler	300 C	2011-2012	17
TOTAL			891



**Categoría:** Vehículos y accesorios

**Naturaleza del riesgo:** Los vehículos podrían presentar una condición anómala por la cual el alternador dejaría de funcionar. Ello podría generar riesgos de pérdida de potencia motriz, en el peor de los casos el motor podría detenerse incrementando el riesgo de accidente.

**Medidas adoptadas por la empresa notificante:** Diveimport S.A. informó que se trata de 891 unidades comprendidas en el llamado a revisión en el Perú.

La empresa exhorta a sus clientes, propietarios de dichas unidades, se pongan en contacto con ellos vía telefónica al número 712-2000 para efectuar las coordinaciones correspondientes a fin de que la empresa le brinde la atención preventiva necesaria.



19/02/2018

Para mayor información:  
[alertas@indecopi.gob.pe](mailto:alertas@indecopi.gob.pe) 224-7800 anexo: 3914

Síguenos en  
Indecopi Oficial



Radio  
INDECOPI  
[www.indecopi.gob.pe/radio](http://www.indecopi.gob.pe/radio)